

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1042/12.

NIG: 4109144S20120011468.

Procedimiento: 1042/12.

Ejecución núm.: 347/2014. Negociado: 6.

De: Don Antonio Díaz Pichardo.

Contra: Control, Orden y Seguridad, S.L., y Seguridad Sansa, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 347/14, dimanante de los Autos 1042/12, a instancia de don Antonio Díaz Pichardo contra Seguridad Sansa, S.A., en la que con fecha 10.2.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a diez de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.